

CSN/C/P/MITERD/AS0/20/06

Nº EXP.: AS0/SOLIC/2020/174

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-23, REVISIÓN 0, "MODIFICACIÓN RESPONSABLE CEE Y CORRECCIÓN DE ERRATAS" DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE CN ASCÓ

Con fecha 9 de junio de 2020, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), nº de registro de entrada 43258, la petición de informe sobre la solicitud, presentada por la Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II A.I.E (ANAV), de aprobación de la propuesta PC-23, rev.0 de cambio del Plan de Emergencia Interior (PEI) de CN Ascó.

La solicitud ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3 del Anexo a las Órdenes Ministeriales, de 22 de septiembre de 2011, por las que se prorrogan las autorizaciones de explotación en vigor de CN Ascó I y CN Ascó II. Esta condición fue modificada mediante sendas Resoluciones de la Dirección General de Política Energética y Minas de 3 de agosto de 2017, incorporando a dicha condición 3 un nuevo apartado 3.7, relativo al trámite de revisiones del Plan de Emergencia Interior.

La propuesta tiene como finalidad modificar el PEI de CN Ascó para para cambiar la denominación del titular del Centro Exterior de Emergencia (CEE) y, adicionalmente, corregir las erratas detectadas en la auditoría interna del PEI del año 2017.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 11 de noviembre de 2020, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

**CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL****SALIDA 6204***Fecha: 13/11/2020 13:26*

Madrid, 12 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE

Josep María Serena i Sender

SRA. MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID